

Nota de prensa

Pasado un mes del desahucio de una mujer víctima de violencia machista las instituciones siguen sin ofrecer una alternativa habitacional

- El 31 de enero fue desalojada de su vivienda una mujer con tres hijos menores a cargo y con acreditación de víctima violencia machista, con orden de alejamiento en vigor
- Los servicios sociales del Ayuntamiento de Barakaldo y el Ejecutivo autonómico incumplen la legislación que obliga a garantizar una alternativa habitacional a esta mujer víctima de violencia machista, y a tres menores
- Ambas administraciones vulneran la normativa que exige ofrecer una vivienda digna, como queda recogido en los protocolos de actuación de la Diputación de Bizkaia

Barakaldo, 3 de marzo de 2022

Pasado un mes del desahucio de una mujer víctima de violencia machista las instituciones siguen sin ofrecer una alternativa habitacional. El 31 de enero fue desalojada de su vivienda una mujer con tres hijos menores a cargo de 5, 11 y 14 años, con acreditación de víctima violencia machista y orden de alejamiento en vigor. Esta mujer lleva acogida un mes en un recurso para mujeres víctimas de violencia machista.

Pasadas cuatro semanas los servicios sociales del Ayuntamiento de Barakaldo y el Ejecutivo autonómico siguen incumpliendo la legislación que obliga a garantizar una alternativa habitacional a esta mujer víctima de violencia machista. Ni desde Alokabide ni desde los servicios sociales han hecho ningún tipo de gestión para garantizar su derecho a una vivienda.

Desde los servicios municipales la han manifestado que estará en el recurso de acogida un año. Además, ni se la está tramitando ningún tipo de prestación social a la que tiene derecho en Lanbide o los servicios sociales. Solo tiene como ingresos los del SEPE para mujeres víctimas de violencia machista, qué tramitó ella antes de producirse el desalojo de su vivienda.

En el contexto del 8 de marzo y ante las grandilocuentes declaraciones institucionales el Centro Asesor de la Mujer Argitan y la plataforma contra la exclusión social Berri-Otxoak mediante la protesta desarrollada esta mañana han denunciado que el “Ayuntamiento de Barakaldo, Etxebide y el conjunto del Gobierno Vasco nuevamente vuelven a vulnerar los derechos que asisten a las mujeres víctimas de violencia machista”.

Ambas asociaciones coinciden en señalar que Etxebide y el Ayuntamiento de Barakaldo contravienen hasta el manual de “Recursos para mujeres víctimas de violencia machista” de la Diputación de Bizkaia. En el mismo se señala la obligación institucional de poner a disposición de las mujeres víctimas de violencia machista de una alternativa habitacional digna y la estancia máxima en un recurso de acogida de hasta un máximo de 4 meses.

Asimismo, las entidades barakaldesas, recuerdan que “ambas instituciones desoyen la normativa vigente que obliga a garantizar el realojo inmediato de personas en situación de vulnerabilidad acreditada en una vivienda, excluyendo albergues o centros de acogida, en caso de llevarse a cabo un desahucio.”

"A pesar de las campañas instituciones en contra la violencia machista, a la hora de la verdad los servicios sociales municipales y de vivienda del gobierno vasco no tienen en cuenta la situación de las mujeres maltratadas, a las que, como en este último caso se les niega tanto el acceso a la vivienda como a las prestaciones sociales a pesar del peligro para la integridad de las víctimas", han señalado ambos colectivos durante la concentración ante el Ayuntamiento de Barakaldo.

"Instamos al lehendakari, Iñigo Urkullu, a que dé un paso adelante y demuestre que no hay impunidad en las actuaciones violentas contra las mujeres, que no sólo se producen por parte de las parejas machistas sino que, como en esta ocasión, también se producen por parte de las administraciones públicas que ni entienden ni quiere entender situaciones que son dramáticas y que ponen en riesgo la vida de las personas", han señalado los colectivos feministas y sociales.

"El movimiento feminista y las asociaciones contra la precariedad y la pobreza seguiremos denunciando la situación de esta mujer víctima de violencia machista. Haremos todo lo que sea necesario para que, de una vez por todas, no se repitan estas actuaciones y Etxebide, Ayuntamiento de Barakaldo y el resto de Administraciones públicas demuestren con hechos que Euskadi protege a las mujeres y lucha con recursos reales contra el machismo."

